

LECTURAS CRÍTICAS



INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CONTABLE

Alexander Luis Ortiz-Ocaña
Universidad Cooperativa de Colombia
Sede Santa Marta

Documentos de docencia | Course Work

coursework.ucc.edu.co

No. 1, abril de 2016

doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1370>

NOTA LEGAL

El presente documento de trabajo ha sido incluido dentro de nuestro repositorio de literatura gris por solicitud del autor, con fines informativos, educativos o académicos. Asimismo, los argumentos, datos y análisis incluidos en el texto son responsabilidad absoluta del autor y no representan la opinión del Fondo Editorial o de la Universidad.

DISCLAIMER

This coursework paper has been uploaded to our grey literature repository due to the request of the author. This document should be used for informational, educational or academic purposes only. Arguments, data and analysis included in this document represent authors' opinion not the Press or the University.

ACERCA DEL AUTOR

Alexander Luis Ortiz-Ocaña es Doctor en Ciencias Pedagógicas, Magíster en Pedagogía Profesional y Licenciado en Educación y Contador Público. Profesor investigador del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Santa Marta. Correo electrónico: alexander.ortizo@campusucc.edu.co

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

Ortiz-Ocaña, A. L. (2016). *Introducción a la investigación contable*. (Documento de docencia No. 1). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1370>

Este documento puede ser consultado, descargado o reproducido desde nuestro repositorio de documentos de trabajo (<http://coursework.ucc.edu.co>) para uso de sus contenidos, bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



RESUMEN

En esta lectura crítica se pretende hacer una introducción a la investigación contable, que incluye una reflexión sobre la actividad científica en la contabilidad y sobre el proyecto de investigación contable. Se hace una panorámica sobre los tipos de conocimiento que permiten responder la pregunta ¿qué es la ciencia? Además, se reflexiona sobre el rol del sujeto de investigación y su relación con el objeto de estudio. Estos aspectos conducen a sintetizar la esencia de la investigación contable. Así mismo, se analizan las características de un proyecto de investigación, profundizando en el diseño epistémico de la investigación. En este aspecto, se observa el proceso de identificación del problema científico, la formulación de la pregunta problema y los métodos de investigación.

Palabras clave: ciencia, investigación contable, métodos de investigación, objeto de estudio, sujeto de investigación, tipos de conocimiento.

TABLA DE CONTENIDOS

Prólogo • 5

Introducción • 6

Capítulo I. La actividad científica en la contabilidad • 8

Tipos de conocimiento • 8

¿Qué es la ciencia? • 11

El sujeto de investigación y su relación con el objeto • 16

La investigación contable • 18

Capítulo II. El proyecto de investigación contable • 20

¿Qué es un proyecto de investigación? • 20

Configuración del proyecto de investigación contable • 21

Argumentación del problema científico • 22

Formulación de la pregunta problema • 28

Los métodos de investigación • 30

Epílogo • 34

Referencias • 37

PRÓLOGO

Para poder investigar en ciencias sociales en el siglo XXI, después de que en la década de los sesenta se han replanteado de manera crítica todas las bases epistemológicas de los métodos y de la ciencia misma, es imprescindible la reflexión profunda relacionada con los fundamentos que deben soportar todo el trabajo que el investigador se dispone a desarrollar. Precisamente en esta monografía se reflexiona sobre los enfoques y métodos de investigación sociohumana.

De esta manera, en este trabajo se incita a un debate sobre los enfoques, metodologías y métodos de investigación. Se ofrece una tipología de enfoques y métodos de investigación que permite comprender las concepciones epistemológicas que proliferan en la actualidad en las ciencias sociales: enfoque empírico-analítico, enfoque histórico-hermenéutico y enfoque crítico social o sociocrítico.

En este trabajo se abordan varias metodologías investigativas: metodología hipotética-deductiva, metodología interpretativa-comprensiva y metodología transformacional. En este sentido, he diseñado una taxonomía de la investigación sociohumana según la intencionalidad epistemológica, que si bien no es una receta ni una camisa de fuerza, constituye una brújula epistemológica muy importante para el diseño, desarrollo y evaluación de la investigación social y humana, que en las últimas décadas ha sido analizada desde miradas opuestas al enfoque cuantitativo, desde lo que muchos autores denominan investigación cualitativa (Goetz y LeCompte, 1988; Sandín, 2003; González, 1997, 2007; Bautista, 2011; Denzin y Lincoln, 2012a, 2012b, 2013a, 2013b, 2014; Álvarez-Gayou, 2014; Díaz-Barriga y Luna, 2014; entre otros no menos importantes). A mi juicio, esta no es más que la integración del enfoque hermenéutico y sociocrítico como alternativa al enfoque empírico-analítico, de manera que la investigación interpretativa, comprensiva y transformacional emerjan como modalidades de investigación alternas a la investigación explicativa o causal, y con la denominación de investigación cualitativa.

INTRODUCCIÓN

En esta lectura crítica se hace un análisis detallado acerca de los tipos de conocimiento y su papel en la configuración científica de las teorías. Se hace una conceptualización de ciencia y se establecen las principales cualidades del sujeto de investigación y sus relaciones con el objeto de estudio. Además, se hace una caracterización aproximativa de la investigación contable. Estos aspectos se concentran en el capítulo 1, titulado “La actividad científica en la contabilidad”.

En el capítulo 2, denominado “El proyecto de investigación contable”, se reflexiona sobre la ontología del proyecto de investigación, se esboza la estructura del proyecto de investigación contable, la argumentación del problema científico, la formulación de la pregunta problema y los métodos de investigación.

La tipología de investigación sociohumana que se presenta en este libro abarca varios tipos de investigaciones. Se hace una distinción entre los enfoques y métodos de investigación.

Al finalizar la conversación con esta obra, el lector habrá desarrollado su competencia científica y estará en condiciones de argumentar el tipo o los tipos de investigación que asume, o los métodos que aplica para la configuración del problema científico. Es así que el desarrollo integral de esta competencia científica es verificable mediante los siguientes indicadores de desempeño hermenéutico:

- Fundamenta el enfoque de investigación que sustenta el proceso científico a desarrollar.
- Asume posiciones críticas que le permiten estructurar el diseño metodológico de la investigación.
- Relaciona el diseño metodológico de la investigación con el desarrollo del objetivo general y los objetivos específicos.
- Demuestra el rigor científico, la validez y la consistencia de su actividad investigativa.
- Justifica el tipo o los tipos de investigación que asume o los métodos que aplica para la configuración del problema científico y los problemas auxiliares o subproblemas.

Para alcanzar estos dominios procedimentales, cognoscitivos y valorativos, el lector tendrá que configurar en su sistema cognitivo-intelectual la tríada conceptual que define nuestra postura epistemológica acerca del proceso de investigación científica en las ciencias humanas y sociales: enfoques de investigación, metodologías investigativas y métodos de investigación.

Después que el lector ha viajado por las palabras escritas en la breve exposición problemática ilustrativa acerca de los enfoques, metodologías y métodos

de investigación, es importante que haga el debate profundo y una lectura crítica acerca de los tipos de investigación descriptiva y hermenéutica y sus fases fundamentales, basados en las principales técnicas en cada método de investigación. En este sentido, el investigador estará en condiciones de relacionarse con una mayor comprensión científica con su proyecto de investigación.

Para ello es requisito básico que detalle los siguientes componentes:

- Problema científico (expresado en la pregunta problema) y subproblemas o problemas auxiliares (expresados en las preguntas científicas problematizadoras).
- Finalidad científica (en relación con la pregunta problema) e intenciones investigativas (en relación con las preguntas científicas problematizadoras).
- Tipo(s) o método(s) de investigación (derivados de la finalidad científica y de las intenciones investigativas).
- Fases o etapas fundamentales del tipo o método de investigación a desarrollar, basándose en las principales técnicas de codificación de datos, categorización de información y análisis de resultados científicos.

Espero y deseo que disfrutes esta modesta obra, y, sobre todo, que sea muy útil en tu labor investigativa o formativa.

CAPÍTULO I

La actividad científica en la contabilidad

En este capítulo se hace un análisis detallado acerca de los tipos de conocimiento y su papel en la construcción científica de las teorías. Se hace una conceptualización de ciencia y se establecen las principales cualidades del sujeto de investigación y sus relaciones con el objeto de estudio. Por último, se hace una caracterización aproximativa de la investigación contable.

Tipos de conocimiento

Según Sabino (1978), el conocimiento puede ser definido como una reproducción conceptual de la realidad, y, como tal, como una elaboración que se produce en el cerebro de los seres humanos, una formulación intelectual.

Todo conocimiento es conocimiento para un sujeto determinado, por lo tanto, el conocimiento en ese sujeto concreto se manifiesta en forma de pensamiento y se demuestra o exterioriza mediante las competencias, habilidades o destrezas, es decir, en la práctica, pero sustentado en una o varias teorías.

En realidad el pensamiento, y por ende el conocimiento, surge a partir de la interacción entre el sujeto y los procesos, situaciones, acontecimientos, hechos o fenómenos de la realidad, o sea los objetos (o sujetos) con los que se relaciona el pensamiento que incluye al propio sujeto que piensa. Asimismo, reflexionar sobre el pensamiento, los procesos metacognitivos del ser humano.

La misma relación que se da entre sujeto y objeto se puede producir entre teoría y práctica. El pensamiento solo se concibe como pensamiento de algún sujeto que piensa, y la teoría es precisamente el pensamiento organizado, integrado, generalizado y sistematizado en relación con la práctica histórico-social del ser humano.

El objeto, en este caso, es considerado un conjunto de eventos, acontecimientos, situaciones, procesos, fenómenos o hechos (entendiendo estas palabras en un sentido amplio, que incluye también a los mismos pensamientos) con los que interactúa el sujeto para obtener conocimiento.

Sin embargo, la relación entre teoría y práctica no es lineal, sino configuracional. La teoría y la práctica están articuladas entre sí no solamente por una línea recta y directa, como si la teoría fuese la simple representación ideal de los hechos. Por el contrario, un hecho solo se configura como tal a la luz de algún tipo de conceptualización teórica previa, capaz de aislarlo de los elementos infinitos que conforman el módulo de impresiones, representaciones, percepciones y fenómenos que lo rodean.

Esta operación de aislamiento, de separación de un objeto respecto al conjunto que lo rodea, resulta imprescindible, pero así como es necesaria para comenzar el análisis puede convertirse en peligrosa si se detiene en ese punto.

Por lo tanto, es preciso comprender que esa operación de abstracción tiene un carácter instrumental: el hecho aislado es un hecho neto y definido para nuestra conciencia, para nuestro análisis, pero si queremos alcanzar su comprensión, debemos reconocer de todos modos que en la realidad ese hecho se presenta como parte de un conjunto, de una totalidad, a la que debe ser reincorporado y relacionado para poder ser explicado y recobrar su sentido del método (Sabino, 1978).

Ahora bien, obtener conocimiento, interpretar y comprender la realidad no es tan fácil como parece, conocer algo acerca de los objetos que nos rodean y acerca de nosotros mismos es una tarea ardua y compleja, por cuanto la verdad no se muestra tal y como es, de manera directa, sencilla y natural ante nuestros sentidos, sino que debe ser buscada, indagada y encontrada por medio de una actividad especial de interacción con los objetos y sujetos que intentamos conocer y comprender.

Es por esto que no es lo mismo una expresión cierta o falsa en relación con un objeto o sujeto, que el proceso mediante el cual se ha obtenido el conocimiento que lleva a una persona determinada a expresarse de una u otra manera. Lo primero se refiere a la configuración epistémica y lo segundo a la concepción epistemológica asumida.

Lo epistémico está relacionado con la episteme en sus orígenes griegos, “palabra esta que indica temas, lugar sobre el cual se construye; y remite al témenos, recinto sagrado, templo de las ideas y de los dioses, fuente de conocimiento” (Barrera, 2008, p. 14). El episteme es “el saber que se posee, especialmente el saber cultivado, cuando es producto de la práctica histórica de personas” (Barrera, 2008, p. 15). En cambio, lo epistemológico es la lógica, el estudio, la forma o el proceso que guía al ser humano en la configuración de la episteme. Es decir, lo que afirma una persona o leemos en un libro es una explicación que nosotros podemos recordar y repetir, o sea, es un conocimiento que recibimos de manera empírica y espontánea, que incorporamos a nuestro sistema de conceptos y relacionamos con otras nociones y conceptos que poseemos previamente, pero alguien tuvo que haber hecho tal planteamiento en un momento determinado, y para esa persona este conocimiento no sería solo empírico sino probablemente científico si ha hecho un estudio organizado y sistemático de dicho objeto o sujeto.

Según Pérez *et al.* (2000), el conocimiento empírico espontáneo está íntimamente vinculado a la actividad productiva del ser humano, lo constituye una serie de conocimientos que los seres humanos adquieren espontáneamente en el proceso de la práctica social de transformar la realidad con vistas a satisfacer sus necesidades, mientras que el razonamiento especulativo está más alejado de la práctica social, es el resultado del pensamiento y de la imaginación de los seres humanos.

El conocimiento empírico espontáneo que interviene en el proceso productivo y en las diferentes esferas de la vida del ser humano es capaz de cumplir las

funciones señaladas en un ámbito muy limitado, o sea, solamente respecto a aquellos objetos, instrumentos, fenómenos que están insertados dentro de la actividad laboral y social de las personas, de los que refleja sus propiedades observables directamente sin profundizar en sus leyes y cualidades esenciales. Ejemplo de ello lo constatamos en los variados conocimientos empíricos e intuitivos que van adquiriendo las personas a lo largo de su vida en el proceso del trabajo, actividades culturales, recreativas y otras de índole social.

Por su parte, el conocimiento especulativo en ocasiones ha proporcionado un reflejo mistificado que obstaculiza el verdadero proceso de conocimiento. Como ejemplo podemos citar las concepciones místicas sobre el ser humano, que deforman su verdadera realidad. En cambio, el objetivo fundamental de la ciencia es el desarrollo del conocimiento, es decir, profundizar en las propiedades y leyes esenciales de la realidad. El desarrollo de la ciencia está estrechamente relacionado con los problemas que le plantea la sociedad, pero como forma de conciencia social presenta simultáneamente su propia lógica.

En el curso del desarrollo de la ciencia, esta genera sus problemas cognoscitivos específicos, cuya solución teórica no ofrece, en muchas oportunidades, una aplicación inmediata a las necesidades prácticas y productivas. La solución de los problemas científicos es una condición necesaria para continuar profundizando en el conocimiento de la realidad y para poder propiciar el desarrollo progresivo de la ciencia (Pérez *et al.*, 2000). El proceso mediante el cual se obtiene el conocimiento científico es lo que llamamos investigación científica, es decir, ciencia.

Evidentemente, la investigación científica se diferencia del conocimiento empírico espontáneo y del razonamiento especulativo. Estos presentan grandes limitaciones que no les posibilita cumplir con los objetivos y funciones de la ciencia. No obstante, no se debe subestimar el papel que ambos han desempeñado en el lento y complejo proceso de configuración de conocimiento por parte del ser humano y en la transformación consciente de la realidad. Estos tipos de conocimiento surgen a partir de las necesidades y demandas de la vida social y representan modos iniciales de abordar y explicar los fenómenos naturales y sociales, contribuyendo de esta forma a la suma de conocimientos del ser humano.

Tampoco podemos olvidar que el pensamiento especulativo, la imaginación creadora, constituye un componente fundamental de toda investigación científica y desempeña un papel esencial en su originalidad y profundidad. El problema radica en no limitarse a este momento del proceso del conocimiento y someter a verificación empírica, a través de métodos científicos válidos y confiables, los resultados de la actividad intelectual especulativa. Cuando este proceso de verificación en la práctica social falta, es que se cometen los errores del razonamiento especulativo y se produce una visión deformada de la realidad (Pérez *et al.*, 2000).

Partiendo de lo anterior, podemos afirmar que el conocimiento no es un evento o un episodio, no es un acto único o un saber que se alcanza de repente y de manera

rauda, de una vez, sino que es un proceso complejo, dialéctico, sistémico, holístico y configuracional.

Según Sabino (1978), un buen poema puede decirnos tanto acerca del amor o de la soledad como un completo estudio psicológico, y una novela puede mostrarnos aspectos de una cultura, un pueblo o un momento histórico también con el mejor intento sociológico. Este autor no está despreciando o desvalorizando aquí el pensamiento científico, sino que nos está alertando acerca de la necesidad de no poner a competir entre sí a diversos modos de conocimiento. Precisamente lo que quiere destacar es lo contrario, que hay diversas aproximaciones igualmente legítimas hacia un mismo objeto, por lo tanto, lo que dice el poema no es toda la verdad, pero es algo que no puede decir la psicología porque se trata de una percepción de naturaleza diferente, se trata de la percepción individual y muy particular de un sujeto, que se refiere a lo que podemos conocer por su forma de sentir o por la emoción, pero que sería muy difícil comprender por medio de la razón.

Platón (428-347 antes de J.C., Atenas) diferencia la episteme de la *doxa*. Mientras que la *doxa* se refiere a la opinión vaga, floja, frágil, débil, no fundada o fundamentada, la episteme se refiere al conocimiento firme, duradero, fuerte, duro, verdadero, es decir, el conocimiento científico, que proviene del saber sistematizado, o sea, el saber que proviene de la ciencia. Esta concepción contrasta con las posturas de Arendt (2005, 2006, 2010, 2014), quien se ha convertido en una de las pocas pensadoras que defiende la *doxa* como conocimiento válido para configurar el mundo en que vivimos. De todas maneras, el conocimiento científico es uno de los modos posibles de conocimiento humano, quizás el más útil y el más desarrollado, pero no por eso podemos decir que es el único, el más importante o el único capaz de proporcionarnos respuestas para nuestros interrogantes (Sabino, 1978).

¿Qué es la ciencia?

Son muchas las definiciones de ciencia que se han dado, y aún más las interpretaciones que se presentan, pero solo se ajustan a la realidad aquellas que se ubican en el acontecer científico, es decir, aquellas que indican lo que la ciencia realiza y los procedimientos por los cuales establecen sus resultados.

Los objetivos fundamentales de la investigación científica los podemos analizar atendiendo las funciones que realiza la ciencia (Pérez *et al.*, 2000).

1. Describir la realidad, la cual marca un momento necesario en el proceso del conocimiento científico en el que las técnicas y métodos se aplican a la recopilación de datos, informaciones y hechos, y para establecer generalizaciones empíricas. Esta función predomina en los estados embrionarios del desarrollo de la ciencia donde todavía no está lo suficientemente desarrollado su sistema teórico y sus principios metodológicos. A su vez, se conserva también esta función en los estados

- ulteriores de madurez teórica, como un momento gnoseológico importante que sirve de base al cumplimiento de las restantes funciones.
2. Explicar la realidad, es decir, reflejar mediante generalizaciones teóricas (principios, leyes, conceptos) las propiedades y regularidades esenciales y estables de los fenómenos, así como los factores causales que los determinan. La explicación de la realidad y las generalizaciones teóricas permiten a la ciencia cumplir la función de predecir los comportamientos futuros de los fenómenos, es decir, establecer pronósticos dentro de determinado límite de probabilidad.
 3. Transformación de la realidad en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad. Esta función es la que determina y justifica la existencia y el desarrollo de la ciencia como forma especial de conocimiento.

El grado en que la ciencia puede cumplir las funciones de explicar, predecir y transformar la realidad depende del nivel de maduración teórico-metodológica que haya alcanzado en un momento histórico determinado. Si comparamos estas funciones que la actividad científica cumple con el conocimiento empírico espontáneo y el razonamiento especulativo, podremos contrastar las limitaciones de estos últimos.

En este sentido, la ciencia constituye una forma especial del conocimiento que se caracteriza por cumplir funciones gnoseológicas, por utilizar métodos y medios especiales de conocimiento para investigar su objeto de estudio y elaborar sistemas teóricos conceptuales:

Todas las teorías científicas representan un marco teórico para que un cuerpo de observaciones experimentales cobre sentido. Pero la utilidad primaria de una teoría no es solo ver hacia atrás, sino también hacia delante. Una teoría científica viable predice otros hallazgos y sugiere enfoques para verificaciones experimentales posteriores (Collins, 2007, p. 202).

Según Einstein, la ciencia “es un intento por hacer que la diversidad caótica de nuestra experiencia sensorial corresponda a un sistema de pensamiento lógico y uniforme” (citado por Alper, 2008, p. 25).

Bunge (1992) plantea que el conocimiento científico es general: ubica los hechos singulares en pautas generales, y los enunciados particulares en esquemas amplios. El científico se ocupa del hecho singular en la medida en que este es miembro de una clase o caso de ley; es más, presupone que todo hecho es clasificable y legal. No es que la ciencia ignore la cosa individual o el hecho repetible, lo que ignora es el hecho aislado. Por esto la ciencia no se sirve de los empíricos, que siempre son singulares, como tales; estos son mudos mientras no se les manipula y convierte en piezas de configuraciones teóricas.

En efecto, uno de los principios ontológicos que subyacen la investigación científica es que la variedad y la unicidad en algunos objetos son compatibles con la uniformidad y la generalidad en otros. Precisamente, el científico intenta exponer las regularidades generales y universales implicadas al interior de los objetos singulares, descarta los detalles y procura descubrir los rasgos comunes a individuos que son únicos en otros, busca las variables pertinentes (o cualidades esenciales) y las principales relaciones entre ellas (las leyes), y expone la naturaleza esencial de la realidad, ya sea natural, social o humana.

El lenguaje científico no contiene solamente términos que designan hechos singulares y experiencias individuales, sino también términos generales que se refieren a clase de hechos. La generalidad del lenguaje de la ciencia no tiene, sin embargo, el propósito de alejar a la ciencia de la realidad concreta, sino que, por el contrario, la generalización es uno de los medios más infalibles que se conoce para adentrarse en lo concreto, para aprehender la esencia de las cosas (sus cualidades y leyes esenciales) (Bunge, 1992).

Para Sabino (1978), la ciencia es una de las actividades que realiza el hombre, un conjunto de acciones encaminadas y dirigidas hacia un determinado fin, que no es otro que el de obtener un conocimiento verificable sobre los hechos que nos rodean. La ciencia puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y, por consiguiente, falible. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

En 1878, José Martí Pérez hace el siguiente planteamiento en relación con la ciencia: “La ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla; es hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas y no hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo” (p. 55).

La ciencia es un sistema de ideas establecidas provisionalmente (conocimiento científico) y una actividad productora de nuevas ideas (investigación científica) (Sabino, 1978).

La ciencia es un sistema de conocimientos, configurados de manera armónica y coherente, sobre hechos, eventos, procesos y fenómenos de la realidad objetiva y subjetiva en la que el ser humano interactúa, obtenidos y comprobados mediante la investigación, por medio de la utilización de métodos científicos, racionales o cognoscitivos, y expresados en proposiciones lógicas (hipótesis, teorías, leyes y predicciones).

La ciencia busca establecer las relaciones existentes entre diversos hechos, e interconectarlas entre sí a fin de lograr conexiones lógicas que permitan presentar postulados o axiomas en los distintos niveles del conocimiento.

Sabino (1978) describe otras cualidades específicas de la ciencia, que permiten distinguirla con bastante nitidez del pensar cotidiano y de otras formas de conocimiento: objetividad, racionalidad, sistematicidad, generalidad y falibilidad.

Objetividad

Esta palabra tiene su origen en el objeto, es decir en aquello que se estudia, sobre lo cual se desea conocer o saber algo. La objetividad significa el intento por obtener un conocimiento que concuerde con la realidad del objeto, que lo describa o explique tal cual es, y no como nosotros desearíamos que fuese.

Ser objetivo es tratar de encontrar la realidad del objeto o fenómeno estudiado elaborando proposiciones que reflejen sus cualidades. Lo contrario es el subjetivismo, las ideas que nacen del prejuicio, de la costumbre o de la tradición, las meras opiniones o impresiones, la *doxa*.

Para poder luchar contra el subjetivismo es preciso que nuestros conocimientos puedan ser verificados y aceptados por otros, que cada una de las proposiciones que se hacen sea comprobada y demostrada en la realidad, sin dar por aceptado nada que pueda sufrir este proceso de verificación.

Ahora bien, en todas nuestras apreciaciones va a existir una carga de subjetividad, de prejuicios, intereses, hábitos mentales, creencias, ideología y concepciones acerca de la realidad que nos rodea. En definitiva, somos sujetos, no objetos.

Racionalidad

Se refiere al hecho de que la ciencia utiliza la razón como arma esencial para llegar a sus resultados, por eso los científicos trabajamos siempre con nociones, conceptos, juicios y razonamientos y no con sensaciones, imágenes, emociones, percepciones o impresiones.

Los enunciados que se realizan son combinaciones lógicas de esos elementos conceptuales que deben configurarse de manera armónica y coherente, evitando las contradicciones internas, las ambigüedades, las inconsistencias y las confusiones que la lógica nos enseña a superar.

Sistematicidad

La ciencia es sistemática, organizada en sus búsquedas y en sus resultados. Se preocupa por configurar sistemas de ideas organizadas racionalmente y de incluir todo conocimiento parcial en totalidad cada vez más amplia. No soslaya ningún problema o conocimiento sino que, por el contrario, pretende conjugarlos dentro de teorías y leyes más generales.

Generalidad

La preocupación científica se interesa tanto por profundizar y completar el conocimiento de un solo objeto individual, como por lograr que cada conocimiento parcial sirva como puente para alcanzar una comprensión de mayor alcance.

Para el investigador, por ejemplo, carece de sentido conocer todos los detalles que configuran un determinado objeto o sujeto; su interés se encamina preponderadamente a establecer las leyes o normas generales que nos describen el

comportamiento de todos los fenómenos o eventos de un cierto tipo. De este modo, tratando de llegar a lo general y no deteniéndose exclusivamente en lo particular, es que las ciencias nos otorgan explicaciones cada vez más valiosas para comprender la totalidad de nuestro mundo.

Falibilidad

La ciencia es uno de los pocos sistemas elaborados por el ser humano que reconoce su propia capacidad de equivocarse, de cometer errores. En esta conciencia de sus limitaciones es donde reside su verdadera capacidad para autocorregirse y superarse, para negar o refutar todas las elaboraciones conocidas cuando se comprueba su falsedad.

Gracias a ello es que nuestros conocimientos se renuevan constantemente y que vamos hacia un progresivo mejoramiento de nuestras explicaciones. Al reconocerse falible, todo científico abandona la pretensión de haber alcanzado verdades absolutas y finales, y, por el contrario, solo se plantea que sus conclusiones son provisionales, son verdades relativas, susceptibles de ser rechazadas o perfeccionadas, complementadas, fertilizadas o enriquecidas con otros conocimientos.

En la ciencias las verdades son válidas solamente mientras no puedan ser negadas o desmentidas, mientras no puedan ser falsadas (Popper, 1963, 1973, 1977).

Popper (1963) considera que lo más lejos que puede llegar la ciencia es a determinar la falsedad de las teorías y refutarlas, más no confirmarlas ni demostrar que sean verdaderas, porque ha desarrollado estándares negativos y procedimientos convincentes para la refutación de teorías científicas. Por otro lado, Bauman (2007) afirma que el hombre de ciencia se interesa por las teorías que aún no han sido refutadas porque alguna de ellas podría ser verdadera.

En consecuencia, toda teoría, ley o afirmación está sujeta, en todo momento, a la revisión, lo que permite perfeccionarla, modificarla y reconfigurarla, para hacerla cada vez más objetiva, racional, sistemática y general.

De manera general, existen tres tipos de ciencias, según Sabino (1978):

1. *Ciencias formales*: son las ciencias que se ocupan de objetos ideales, y en las que se opera deductivamente, como las matemáticas o la lógica.
2. *Ciencias fácticas*: son las ciencias que se interesan por objetos materiales, e incluyen la física, la química, la biología, es decir, son las ciencias físicas y naturales.
3. *Ciencias humanas*: esta tipología de ciencia surge porque, si bien los seres humanos también pudieran incluirse como objetos de los dos tipos de ciencias anteriores, cuando nos referimos a sus conductas, manifestaciones sociales y culturales, necesitamos utilizar una conceptualización muy diferente a la de las ciencias físicas, por lo que es frecuente tener en cuenta esta tercera categoría, en la que entran la psicología, la antropología, la

economía (contabilidad), la historia, la sociología, la pedagogía, la didáctica, las neurociencias.

Esta clasificación es un esbozo esquemático de todas las disciplinas existentes, muchos problemas reales no admiten una intervención unilateral de alguna ciencia en particular sino que solo pueden resolverse mediante un esfuerzo interdisciplinario, en el que interactúen diversas ciencias.

Por otra parte, siguiendo a Sabino (1978), las ciencias pueden dividirse en puras o aplicadas, según el tipo de interés que orienta la búsqueda de conocimientos. Las ciencias puras son las que se proponen conocer las leyes generales de los fenómenos estudiados, elaborando teorías de amplio alcance para interpretarlos y comprenderlos, y no se preocupan en el corto plazo por las posibles aplicaciones prácticas que se pueda dar a sus resultados. Las ciencias aplicadas, en cambio, concentran su atención en estas posibilidades concretas de llevar a la práctica las teorías generales, y destinan sus esfuerzos a resolver las necesidades que se plantean la sociedad y los seres humanos. De estas últimas surgen las tecnologías y las técnicas concretas que se utilizan en la vida cotidiana. Por lo tanto, no existe alguna ciencia aplicada que no tenga en sus cimientos un conjunto sistemático de conocimientos teóricos puros, y casi todas las ciencias puras son aplicadas constantemente a la resolución de dificultades concretas. De ahí que la clasificación de ciencias en puras y aplicadas no debe entenderse como una delimitación rígida entre dos campos opuestos y sin conexión. Toda ciencia es pura solamente en el sentido de que no se ocupa directamente por encontrar aplicaciones, pero eso no implica que su problemática pueda dissociarse del resto de las preocupaciones de la sociedad. Entre ciencias puras y aplicadas existe una constante dialéctica, una interrelación dinámica, de tal modo que los adelantos puros nutren y permiten el desarrollo de las aplicaciones, mientras que estas someten a prueba y permiten revisar diariamente la actividad y los logros de las ciencias puras (Sabino, 1978).

El sujeto de investigación y su relación con el objeto

En el proceso de conocimiento es posible encontrar siempre al menos estos dos elementos: sujeto y objeto, entre los cuales se dan relaciones de singular complejidad. Por sujeto entendemos a la persona o grupo de personas que configura el conocimiento, que es siempre conocimiento para alguien, pensado por alguien, en la conciencia de alguien; es por eso que no podemos imaginar un conocimiento sin sujeto, sin que sea percibido por una determinada conciencia. Pero, de la misma manera, podemos decir que el conocimiento es siempre conocimiento de algo, de alguna cosa, ya se trate de un ente abstracto o ideal, de un fenómeno material o incluso de la misma conciencia; en todos los casos a aquello que es conocido lo denominamos el objeto del conocimiento (Sabino, 1978).

La relación que se articula entre sujeto y objeto es dinámica, constante, compleja y configuracional. Por una parte, el sujeto debe situarse frente al objeto

como algo externo a él, colocado fuera de sí, para poder examinarlo. Hasta en el caso de que quisiéramos analizar nuestras propias sensaciones y pensamientos, deberíamos hacer esa operación, es decir deberíamos objetivarnos para poder entonces situarnos ante nosotros mismos como si fuéramos un objeto más de conocimiento. La necesidad de objetivar elementos propios del sujeto para poder conocerlos es uno de los aspectos que hacen más compleja la investigación en las ciencias sociales y humanas.

De esta manera, sujeto y objeto son dos términos que sucesivamente se oponen y se compenetran, se separan y se acercan, en un movimiento que se inicia por la voluntad del investigador que desea el conocimiento, y que en realidad continua repetidamente, porque el sujeto debe acercarse una y otra vez hacia lo que está investigando, o sea al objeto, para ir adquiriendo un conocimiento cada vez más profundo y completo sobre ello.

Todo conocimiento tiene un doble carácter, es objetivo pero a la vez es subjetivo. Para que nuestro conocimiento sea en realidad objetivo totalmente debería suceder que el sujeto de la investigación se despojara a sí mismo completamente de toda su carga de valores, emociones, sentimientos, deseos e intereses, que se convirtiera en una especie de espíritu puro, liberado de toda preocupación psicológica por la naturaleza del conocimiento que va a configurar, y esto es prácticamente imposible porque el sujeto de la investigación es siempre un sujeto humano, y no puede dejar de serlo. Se puede llegar a utilizar instrumentos, máquinas y otros dispositivos como complementos tecnológicos en la investigación; tales elementos serán capaces de recoger datos, ordenarlos y procesarlos, pero lo que no serán capaces de efectuar son las operaciones propiamente epistemológicas de plantearse un problema, seleccionar el tipo de datos capaces de resolverlo, y comprender e interpretar el valor, sentido y significado de los datos recogidos por máquinas. Además, una cierta dosis de subjetividad en un trabajo de investigación no solo es inevitable, sino que es además indispensable, porque para plantearse un problema de este tipo, para querer saber algo se necesita una voluntad, una preocupación por conocer la verdad y esclarecer la duda que no puede ser sino subjetiva (Sabino, 1978). Por esta razón es que no concebimos la existencia de un conocimiento solamente objetivo sino además subjetivo; todo conocimiento es un producto social y cultural, de una época histórica y de sujetos concretos.

Es por ello que Sabino (1978) sostiene que es algo pedante afirmar que el conocimiento científico es objetivo, y que resulta más adecuado sostener que la ciencia se preocupa constantemente por ser objetiva, por tratar de llegar a serlo, sin que se pueda plantear nunca que haya arribado a la objetividad pura. Debido a ello he propuesto cuatro combinaciones resultantes de la interacción entre el sujeto y el objeto (Ortiz, 2014), a saber: objetividad objetiva (imposible), objetividad subjetiva (todo), subjetividad subjetiva (*doxa*, subjetivismo) y subjetividad objetiva (intersubjetividad). De otro modo estaríamos negando el propio carácter falible del conocimiento, su posibilidad de caer en el error y estaríamos entonces pretendiendo tener un conocimiento absoluto, completamente cierto y válido hasta el fin de los

tiempos, con lo cual nos alejaríamos del pensamiento científico. En este sentido, ningún conocimiento puede concebirse como definitivo, pero a través de las afirmaciones falibles se va llegando a la verdad, nos vamos aproximando a ella.

La investigación contable

Según Sabino (1978), la investigación científica es el proceso mediante el cual un sujeto (el investigador) se encamina hacia los hechos para obtener respecto a ellos un conocimiento científico, es decir, de cierta naturaleza y características. La labor investigativa es el desempeño concreto del acercamiento del sujeto hacia el objeto que desea conocer, o la confrontación de la teoría elaborada con la práctica correspondiente para crear a su vez nueva teoría. La investigación científica no es lineal, tiene un carácter dinámico y procesal, sistémico, dialéctico y configuracional, no tiene un principio y un fin delimitados nítidamente, se desarrolla mediante un continuo trabajo, en el que cada investigación particular es parte de un esfuerzo mucho mayor en la configuración de los conocimientos científicos. Por otro lado, no hay que seguir necesariamente un orden único en el trabajo investigativo sino que existen tareas a desarrollar paralelamente que se complementan mutuamente (Sabino, 1978).

La investigación científica tiene como objetivo fundamental ir más allá de los aspectos fenoménicos y superficiales de la realidad, comprender y explicar sus regularidades y propiedades esenciales, reflejándolas en configuraciones teóricas conceptuales que cumplen determinados requisitos lógicos y metodológicos, como son los siguientes:

- Los principios, conceptos y leyes de la teoría deben poseer entre ellos relaciones y dependencias lógicas, de manera que integren una configuración conceptual armónica y coherente.
- La configuración teórica debe ser, en principio, verificable empíricamente sobre la base de los resultados que nos proporcionan los métodos empíricos de investigación y la práctica social.
- Presentar un objeto de estudio concreto, específico y real.

Estos tres aspectos se observan en las ciencias económicas y empresariales que poseen su objeto de estudio definido al investigar los procesos económicos, contables y financieros, así como los factores objetivos y subjetivos que los condicionan. De esta manera, la ciencia estudia una esfera específica de la realidad, ya sea objetiva o los procesos subjetivos del ser humano. Por lo tanto, la investigación contable cumple con estos requisitos comunes a toda investigación científica. En efecto, la investigación contable es uno de los medios existentes para lograr la dinamización de los procesos de cualificación, desarrollo y crecimiento tanto social como económico y, al mismo tiempo, el ascenso paulatino hacia una sociedad que se caracterice por su autonomía y consolidación de su identidad, partiendo del contexto económico específico.

La investigación contable es importante porque:

1. Exige la humildad en el saber del contador público.
2. Permite ser ambicioso en el conocimiento contable.
3. Brinda la libertad de pensamiento económico y financiero.
4. Demanda el compromiso de autoformación individual y colectiva.
5. Permite el logro de lazos de amistad.
6. Propicia la lectoescritura y comprensión de la realidad contable de las organizaciones.
7. Desarrolla un espíritu crítico frente a la realidad contable y económica.
8. Entabla un espacio de discusión permanente.
9. Permite elaborar y ejecutar proyectos de transformación del entorno económico y financiero.

Desde el punto de vista contextual, la investigación contable está recuperando confianza entre los colectivos más comprometidos con el desarrollo y mejora de los procesos contables y financieros, en la medida que arraiga como fórmula de aplicación a la resolución de los problemas específicos que ellos tienen planteados y abandona posicionamientos exageradamente artificiosos y especulativos más centrados en la sofisticación de los métodos que en su capacidad de respuesta.

CAPÍTULO II

El proyecto de investigación contable

En este capítulo se definen las características de un proyecto de investigación y se presenta la estructura de un proyecto de investigación contable. Así mismo, se explica cómo realizar la argumentación del problema científico y la formulación de la pregunta problema. Por último, se esboza la tipología de los métodos de investigación.

¿Qué es un proyecto de investigación?

Un proyecto de investigación es un documento elaborado por el investigador en el que expone la configuración científica de su objeto de estudio. En este sentido, un proyecto de investigación puede estar integrado por varias configuraciones que representan las partes o componentes específicos estructurales de la totalidad del proyecto.

Con la categoría configuración se identifican aquellas expresiones dinámicas del objeto de estudio, de naturaleza objetivo-subjetiva, que al relacionarse e interactuar de manera sistémica y dialéctica, se integran en torno a los sentidos y significados que el proceso va adquiriendo para el sujeto, conforme a lo cual se va configurando un proceso de investigación que asciende a niveles cualitativamente superiores de organización y desarrollo (Fuentes, 2009).

El proyecto de investigación es una configuración conceptual comprensiva (Ortiz, 2015), una unidad holística, un *holos* (todo) que está integrado por otras partes y componentes, es decir, configuraciones más concretas y específicas. Lakatos (2011) afirma que el progreso de la ciencia está dado por programas de investigación definidos por reglas metodológicas que orientan a los científicos en sus caminos investigativos. A estos los denomina heurística positiva, es decir, qué problemas se deben investigar. Esto nos indica que todo proyecto de investigación es una configuración heurística.

Por otro lado, Husserl (2011) llama intencionalidades a las vivencias de la conciencia, pero no refiriéndose solo a la palabra intencionalidad y su significado, sino a la propiedad universal y fundamental de la conciencia de ser conciencia de algo, desde una óptica teleológica.

Así mismo, como ya hemos expresado, Platón establece una distinción entre la *doxa* y la *episteme*, por cuanto esta última se asocia con el conocimiento duro, fuerte, verdadero, firme, en cambio la *doxa* está relacionada con la simple opinión débil, frágil, vaga, no fundamentada o infundada. Es decir, el conocimiento científico es considerado una *episteme*, por cuanto se relaciona con el saber generado por la ciencia, es un saber sistematizado, una configuración epistémica.

Por último, Feyerabend (1981) sostiene que el método científico es una invención de los filósofos, por lo que critica la afirmación que acepta de manera general la comunidad de investigadores de que el éxito y el progreso de la ciencia está dado en el método, y que, por tanto, siempre se debe utilizar el mismo método, el científico, sin importar la disciplina concreta en la cual se investigue. Para Feyerabend (1981), el científico no solo puede utilizar cualquier metodología que le resulte conveniente para resolver los problemas que se está planteando, sino inventar otros nuevos métodos sobre la marcha o tomarlos prestados de otros saberes o prácticas si le resulta conveniente. La configuración metodológica de la investigación es una decisión del investigador, según sus intencionalidades epistemológicas.

A partir de lo anterior, un proyecto de investigación contable da cuenta de cuatro configuraciones relacionadas entre sí: configuración heurística, configuración teleológica, configuración epistémica y configuración metodológica.

Configuración del proyecto de investigación contable

Ahora, para continuar con nuestra materia, necesitamos explicar estas cuatro nociones configuradoras, expresadas al finalizar el apartado anterior.

La *configuración heurística* responde a la pregunta por qué y expresa la argumentación de un problema de investigación, su identificación, descripción, valoración, planteamiento y formulación en forma de preguntas problémicas. Aquí se detallan además los ámbitos de la investigación: objeto de estudio, campo de acción y categorías de análisis.

La *configuración teleológica* responde a la pregunta para qué. En este componente del proyecto de investigación se explica la justificación científica y los propósitos u objetivos de la investigación, o sea, las intencionalidades epistemológicas: finalidad científica e intenciones investigativas.

La *configuración epistémica* intenta responder a la pregunta qué. Esta parte del proyecto se dedica a establecer el estado del arte, es decir, los antecedentes científicos (investigaciones precedentes) y los referentes epistémicos, es decir, dialogar con los autores que hayan investigado el tema objeto de estudio, estableciendo así una episteme armónica y coherente.

Por último, la *configuración metodológica* de la investigación responde a las preguntas cómo y con qué. Aquí se asume el enfoque científico de la investigación, se selecciona el método a utilizar en el proceso investigativo así como las sus, etapas o momentos metodológicos. Se finaliza detallando las técnicas e instrumentos que se emplearán para la recogida de los datos y la información.

Estructura del proyecto de investigación contable

Título del proyecto de investigación contable

Introducción

I-Configuración heurística

1. Planteamiento del problema
 - 1.1. Identificación del problema
 - 1.2. Descripción del problema
 - 1.3. Valoración del problema
 - 1.4. Pregunta problema
 - 1.5. Preguntas científicas problematizadoras
 2. Ámbitos de la investigación:
 - 2.1. Objeto de estudio
 - 2.2. Campo de acción
 - 2.3. Categorías de análisis
- II-Configuración teleológica
3. Justificación científica
 4. Intencionalidades epistemológicas:
 - 4.1. Finalidad científica
 - 4.2. Intenciones investigativas
- III-Configuración epistémica
5. Antecedentes científicos (investigaciones precedentes)
 6. Referentes epistémicos
- IV-Configuración metodológica
7. Enfoque científico
 8. Método de investigación
 9. Fases, etapas o momentos del proceso investigativo
 10. Técnicas e instrumentos de investigación
- Anexos

Esta estructura del proyecto de investigación no es rígida, es flexible y podrá modificarse según las características del objeto de estudio y del estilo del investigador. Lo importante es que se tengan en cuenta los aspectos invariantes de una investigación: heurístico, teleológico, epistémico y metodológico.

Argumentación del problema científico

Cuando hablamos de “problema” nos referimos a una dificultad del conocimiento que no puede resolverse de manera automática, sino que requiere de una investigación conceptual o empírica, es decir, de un abordaje científico. La mayoría de los problemas vitales de la gente no son problemas de conocimiento.

En general, todo problema se plantea en relación con un conocimiento anterior, el cual tiene unos presupuestos que no se ponen en tela de juicio, y que habrá que tener en cuenta al momento de formular el problema para romper con los prejuicios y las premoniciones. De esta manera, la posición del investigador logrará un útil esclarecimiento de sus propias intenciones y pretensiones espontáneas.

La investigación es un proceso múltiple que requiere el más intenso ejercicio de nuestro potencial humano y donde todo testimonio personal puede iluminar sobre

algún aspecto de la investigación. Aunque la investigación lleva dificultades, fortalecer la propia motivación personal será el principal acicate para atenuarlas y, para ello, debemos activar nuestros propios recursos interiores.

Como la mayoría de las explicaciones metodológicas tienden a igualar el problema con el objeto de investigación, hemos insistido en delimitar primero el objeto de estudio en la fase exploratoria con vistas a sortear esta dificultad inicial. Se recomienda hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y de la magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo del país o de su pertinencia en el ámbito mundial. Lo anterior se logra si se hace una descripción detallada del estado actual del objeto de investigación (tema) y se contrasta con el estado deseado de dicho objeto, se trata de comparar lo real y lo ideal, lo que es y lo que debe ser. Esta contraposición de estados objetivos debe revelar la contradicción científica que origina el problema. Dicha contradicción subyace la situación problémica. Todo problema científico encierra una contradicción que el investigador debe revelar.

Toda investigación versa, naturalmente, sobre algún área del conocimiento, ya sea que esta pertenezca a una o más disciplinas científicas (en el último caso se trata, obviamente, de estudios interdisciplinarios). Pero una investigación puede definirse también como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema de conocimiento (Sabino, 1978). En este sentido, conviene señalar que un problema de conocimiento, según Sabino (1978), es algo que se desea conocer y que aún no se sabe (o no se ha verificado), es decir, un punto a resolver dentro de nuestra indagación acerca de la realidad.

Según Pérez *et al.* (2000), el problema científico debe tener profundas raíces en toda la suma de conocimientos científicos anteriores. Debe formularse sobre la base de los conocimientos alcanzados por la ciencia en cuestión, por la filosofía y otras disciplinas científicas. Esto requiere que el investigador realice un análisis profundo de la literatura científica, estudie la historia del problema, determine su lugar en el desarrollo de la ciencia, conozca las soluciones que ha recibido y precise cuáles aspectos no han sido resueltos satisfactoriamente, de manera que sean justamente estos los que constituyan el objeto de su investigación. Debe reflejar todo eso en su trabajo, para que pueda comprender con claridad el vínculo que existe entre su investigación, el sistema de conocimientos científicos de su disciplina y el aporte que espera realizar.

En el proceso de análisis bibliográfico, el investigador precisa saber si lo desconocido, formulado como problema a investigar, es verdaderamente desconocido. Si es veraz o no su conclusión de que la incógnita refleja una verdadera deficiencia del conocimiento científico y no una simple falta de información personal. Esto implica la aplicación del criterio de la verdad al problema científico (Bunge, 1992).

La argumentación del problema tiene como objetivo no solamente vincular el problema con toda la suma de conocimientos anteriores, sino además precisar los presupuestos teóricos del problema. Estos son los principios filosóficos y teóricos

generales que están implicados en el planteamiento del problema y en todo el proceso de investigación que se realiza para solucionarlo. Es necesario que esos presupuestos teóricos del problema sean verdaderos, de manera que pueda orientar su planteamiento adecuado y la realización de la investigación. Resulta indispensable que el investigador posea una clara conciencia de los presupuestos teóricos y metodológicos que orientan su investigación y que enuncie los más importantes en la configuración de su proyecto de investigación.

El problema científico debe ser formulado con claridad, en conceptos y términos precisos, utilizando el sistema teórico y metodológico de la ciencia. En su formulación se debe distinguir entre su “cuestión central” (que expresa la posibilidad de descubrir un nuevo conocimiento, método, forma de actuar, etc.) y las “interrogantes complementarias” que ponen de manifiesto las tareas que marcan el camino en la solución del problema, o constituyen subproblemas que deben incluirse por su vinculación lógica y teórica con la interrogante o cuestión central. El problema científico, generalmente, se formula mediante un interrogante. Según Flores y Tobón (2001), el arte de formular preguntas y de ensayar respuestas es lo propio del método científico y la respuesta debe modificar la perspectiva del investigador; además, no hay investigación sin problema de investigación. A su vez, la investigación siempre se dirige a la solución de un problema de conocimiento mediante la información que se recoge y que luego se procesará en la fase de validación. Como incógnita que es, el problema de investigación se refiere a una situación en parte conocida y en gran parte desconocida, que requiere del investigador una respuesta adecuada en términos de conocimiento que no se tenía hasta entonces. El desconocimiento que podemos tener sobre los sucesos que nos interesan no puede ser solucionado con meras opiniones sobre él, por tanto se requiere una respuesta que utilice procedimientos rigurosos.

Partiendo de lo anterior, la configuración heurística (argumentación del problema) comprende:

Descripción de la situación actual. Partiendo de la identificación de las causas que originan el problema de investigación, se hace una breve descripción de cada una de las causas, hechos, elementos o situaciones que origina el problema de investigación, es decir, se hace un diagnóstico de la realidad imperante en el momento actual. Los elementos son aquellas características de la situación problemática imprescindibles para la identificación y descripción del problema de investigación, los cuales deben ser enumerados y clasificados dependiendo de su grado de relevancia con respecto al problema de investigación. Cumplimentada esta etapa de la investigación, se debe sustentar, probar su relación con el problema de investigación a través de datos o información que permitan verificar la exactitud de las conclusiones. De hecho, es necesario eliminar los elementos carentes de importancia y poco relevantes con el tema de investigación.

Pronóstico de la situación actual. Consiste en hacer una especie de futurología de la situación actual. Preguntarse qué sucedería si la situación actual persiste,

es decir, identificar las situaciones futuras en el evento en que persistan los síntomas y causas que originan el problema de investigación.

Descripción de la situación deseada. Es el momento en el que el investigador presenta alternativas de solución a las causas que origina el problema de investigación y que están planteadas en la descripción de la situación actual. Con el planteamiento de estas acciones tendientes a solucionar las causas que origina el problema de investigación, el investigador logra mostrar que estas desaparecen, cumpliendo así los objetivos planteados y logrados en la investigación.

Pronóstico de la situación deseada. Aquí se muestra la situación deseada a futuro, que ocurrirá cuando se hayan solucionado las causas que originan el problema de investigación.

En términos generales, argumentar un problema de investigación es declarar en forma clara y precisa los diversos elementos del problema, de tal manera que queden bien precisados al igual que sus relaciones mutuas, es decir, debe contemplar tanto el problema como los elementos conectados con él. Al definir el problema hacemos posible que otros puedan entender lo que pretendemos o tratamos de conseguir con la investigación (ICFES, p. 62).

Como se ha expresado, la argumentación del problema consiste en expresarlo con términos claros y precisos y se puede formular de dos formas:

- En una exposición o descripción, enunciando las causas que originan el problema de investigación.
- En forma interrogativa de pregunta. Esta forma es más simple y directa.

Una vez identificado el objeto y sus principales facetas estamos en capacidad de formular el problema, o sea, reducirlo a sus aspectos esenciales y sus relaciones más importantes (Flores y Tobón, 2001).

En el momento del planteamiento del problema lo esencial es expresar solo lo que se está seguro de conocer. Esta forma de abordar las preguntas iniciales impide tomar un rumbo equivocado que ocasione tiempo adicional de trabajo o que confunda al investigador. Para el lector desprevenido, los interrogantes y preocupaciones científicas suelen tener cierta apariencia trivial, pero las preguntas bien formuladas evitan errores más adelante. En general, la formulación del problema debe especificar lo que ha de determinarse o resolverse y restringir el campo de estudio a un interrogante concreto. En este sentido, es importante expresar en la pregunta una relación entre dos conceptos o aspectos del fenómeno (variables o categorías científicas). Es importante formular el problema con un interrogante, pues es muy frecuente dejar el enunciado como una afirmación, lo cual es correcto, pero denota un menor alcance. El interrogante se activa, como un operador de marcha a un mecanismo, y obliga a buscar los procedimientos para resolverlo.

También es necesario encontrar evidencias teóricas y empíricas para encontrar las respuestas. Desde este momento hay que anticipar cuáles serán los instrumentos

para recolectar los datos y la información necesaria para configurar la posible solución del problema. Si aplicamos estos criterios, hemos especificado el problema que se va a resolver y restringido el campo de estudio a un interrogante completo (Hernández, Fernández y Baptista, 1991). La formulación de un problema asume generalmente la forma de una pregunta, de algún interrogante básico cuya respuesta solo se podrá obtener después de realizada la investigación.

Dicho de otro modo, el objeto fundamental de la investigación es resolver precisamente dicho problema (encontrar la respuesta) y su éxito deberá valorarse por la claridad, pertinencia y precisión de dicha respuesta (Sabino, 1978). Según Sabino (1978), un problema de investigación no es lo mismo que un problema práctico sino un desafío en el plano del conocimiento. Un problema se expresa mediante preguntas básicas a ser respondidas.

Determinar con exactitud y claridad las preguntas del problema es esencial. Si la pregunta es ambigua, imprecisa o incoherente resultará imposible encontrarle una satisfacción que sea más clara o menos confusa que ella misma. Es por ello que se afirma que formular correctamente un problema es alcanzar ya la mitad de su respuesta. Para facilitar la formulación de los problemas y verlos en sus distintas facetas, Flores y Tobón (2001) proponen una tipología de problemas básicos para que la investigación se encamine a su solución; esta puede ser buscada en la respuesta a una o varias de las siguientes formas básicas de preguntas:

1. Determinación e identificación de quién, dónde, cuánto, cuándo ocurra una situación o cierta propiedad característica.
2. Descripción del cómo del fenómeno.
3. Determinación de las propiedades de un colectivo.
4. Identificación de las partes de un fenómeno.
5. Determinación de las relaciones que estructuran un fenómeno.
6. Determinación de los factores causales de un fenómeno.
7. Establecer comparaciones.
8. Evaluar.

Esta tipología de problemas básicos no tiene intención de ser exhaustiva, pero abarca un buen repertorio de cuestiones de interés para la investigación contable. El problema de investigación quedará formulado alrededor de dos o tres preguntas que dan origen a nuevos problemas de investigación (Briones, 1981).

Pérez *et al.* (2000) hacen una valoración acerca de los problemas científicos, destacando que estos han sido definidos de diferentes maneras por numerosos autores, lo que pone de manifiesto las diversas funciones que estos cumplen en el proceso real de la investigación. Una de estas definiciones que expresa la función esencial del problema científico es la siguiente: “El problema científico es un conocimiento previo sobre lo desconocido en la ciencia” (p. 35).

Así, el problema el problema científico es definido como una forma especial de conocimiento: la comprensión por parte del investigador, colectivo o comunidad de científicos de una esfera de la realidad (objetiva o subjetiva), cuyas propiedades y

leyes le resultan desconocidas y que es necesario indagar. La esfera de lo desconocido en la ciencia será siempre infinitamente mayor que la conocida, ya que la realidad es infinita e inagotable en sus propiedades y posibilidades de cambio y desarrollo, tal como lo ha revelado la historia de la ciencia. De aquí se desprende la importancia del problema científico, que constituye un momento fundamental y el primer paso en el terreno de lo desconocido.

Otra función importante del problema científico es que contribuye a organizar el proceso de investigación, señalando la dirección que debe seguir y su contenido concreto. Sobre la base de la comprensión y el planteamiento adecuado del problema, el investigador elabora la hipótesis, selecciona la muestra de sujetos y determina los métodos y medios idóneos para solucionar el problema científico. El planteamiento y la formulación adecuados del problema constituyen requisitos importantes para su solución, ya que inciden y orientan toda la actividad científica ulterior. Por ello, el descubrimiento y la formulación de un nuevo problema científico representan generalmente un gran aporte a la ciencia. Incluso, encontramos científicos que han hecho aportes destacados al desarrollo histórico de las ciencias, más por los problemas científicos que se han planteado que por las soluciones brindadas, ya que estas han sido insuficientes o desacertadas.

Otra función importante del problema científico radica en que constituye el modo de comprender la teoría, es decir, de reflexionar sobre los logros del quehacer científico. El problema científico al inicio de la investigación presenta en muchas ocasiones un carácter difuso y embrionario, durante el cual el proceso investigativo se va reestructurando, precisando y enriqueciendo, y de esta manera proporciona una comprensión más profunda e integral sobre el objeto de estudio.

En el proceso de la práctica científica no solo se desarrolla la teoría, sino que, a la vez, se eleva el nivel de comprensión sobre dicha teoría, su importancia científica y práctica, su alcance y esfera de aplicación al ir precisándose paulatinamente, cual es el problema científico específico al que responde. El desarrollo de la investigación implica cambios cualitativos sustanciales en el proceso científico, que enriquece su contenido, ofreciendo una perspectiva cognoscitiva más amplia y profunda sobre el fenómeno estudiado, a la vez que precisa los límites de nuestros conocimientos, nuestras deficiencias y lo que nos falta por indagar.

El problema científico debe tener profundas raíces en toda la suma de conocimientos científicos anteriores. Debe formularse sobre la base de los conocimientos alcanzados por la ciencia en cuestión. Esto requiere que el investigador realice un análisis profundo de la literatura científica, estudie la historia del problema, determine su lugar en el desarrollo de la ciencia, conozca las soluciones que ha recibido y precise cuáles aspectos no han sido resueltos satisfactoriamente, de manera que sean justamente estos los que constituyan el objeto de su investigación. El investigador debe reflejar todo eso en su proyecto, para que pueda comprender con claridad el vínculo que existe entre su investigación, el sistema de conocimientos científicos de su disciplina y el aporte que espera realizar.

En el proceso de análisis bibliográfico, el investigador precisa si lo desconocido, formulado como problema a investigar, es verdaderamente desconocido. Si es veraz o no su conclusión de que la incógnita refleja una verdadera deficiencia del conocimiento científico y no una simple falta de información personal. Esto implica la aplicación del criterio de la verdad al problema científico (Bunge, 1972).

La fundamentación teórica del problema tiene como objetivo no solamente vincular el problema con toda la suma de conocimientos anteriores, sino además precisar los presupuestos teóricos del problema. Estos son los principios filosóficos y teóricos generales que están implicados en el planteamiento del problema y en todo el proceso de investigación que se realiza para solucionarlo. Es necesario que esos presupuestos teóricos del problema sean verdaderos, de manera que pueda orientar su planteamiento adecuado, y la realización de la investigación.

Formulación de la pregunta problema

Una pregunta de investigación surge de la observación de la realidad y nos sirve como punto de partida del proceso investigativo; constituye realmente el problema de investigación planteado, transformado en pregunta. Las preguntas no deben generar respuestas simples u obvias. Es necesario plantear varias preguntas, cuyas respuestas van solucionando el problema de investigación. Aunque el conjunto de estas preguntas científicas problematizadoras constituyen el problema a investigar, es preciso formular una pregunta problema que caracterice el problema científico concreto a investigar, el más complejo, el más general, el de mayor alcance y proyección. En este sentido, las preguntas científicas problematizadoras se convierten en peldaños para la solución del problema de investigación, son escalones, pasos, vías; son el camino necesario a transitar en la solución científica, o el hilo conductor de todo el proceso investigativo.

En todo proyecto de investigación es necesario hacer un planteamiento de la pregunta o problema de investigación y su justificación en términos de necesidades y pertinencia. Es fundamental formular claramente la pregunta concreta que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto.

Flores y Tobón (2001) plantean algunas condiciones para formular buenas preguntas:

Al iniciar una investigación es útil reducirla a preguntas planteadas correctamente. Una buena pregunta satisface condiciones metodológicas como las explicadas antes, pero también semánticas y lógicas, para dar la forma correcta en que deben estar dispuestos los términos conceptuales que la componen. El conjunto de cualidades que se esperan se resumen en pocas palabras: unas buenas preguntas iniciales deben ser abiertas, cumplibles y accesibles; esto significa que se puede trabajar eficazmente con ellas y que aportan, de ser posible, los elementos de

respuesta capaces de ser averiguados. Las condiciones que se examinarán se refieren a la claridad, factibilidad y pertinencia.

Claridad

Se refiere a la precisión y condición al formular la pregunta; no puede haber tolerancia para la ambigüedad. Si la claridad es la cortesía del filósofo, hay que acompañarla como exigencia para el investigador. En resumen, es preferible formular la pregunta inicial de manera unívoca y concisa, de modo que se comprenda sin dificultad y ayude al sujeto investigador a saber con claridad la intencionalidad epistemológica que se persigue.

Factibilidad

Se refiere al carácter realista del proyecto que la pregunta deja entrever y a los datos que hay que obtener. Desde el momento en que se formula la pregunta inicial, el investigador debe asegurarse de que sus conocimientos y sus recursos en tiempo y materiales le permitirán aportar elementos de respuesta válidos. Lo que es posible para un centro de investigación y para investigadores experimentados, no lo es necesariamente para aquel que no dispone de recursos comparables. En conclusión, para poder trabajar con ella, una buena pregunta inicial debe ser realista respecto a los recursos personales, materiales, temporales y técnicos con que se cuenta.

Pertinencia

Se refiere a los objetivos explicativos, normativos o de predicción de los que depende la pregunta inicial. Debe servir de hilo conductor para un trabajo que sea de competencia en la investigación contable. La pertinencia tiene que ver también con la contextualización del problema de investigación en sus aspectos sociocultural, económico o histórico, y con la utilidad cognitiva del estudio sopesada por la relevancia y utilidad de los resultados esperados.

La recomendación es abordar el estudio de lo que existe o existió y no de lo que aún no existe. Sin embargo, como estamos interesados en crear acontecimientos contables, hay que aplicarse y no ser descuidados al estudiar el cambio con mayor rigor, identificando para el efecto los procesos que lo provocan. Las cualidades de pertinencia y factibilidad las utilizaremos, además, para evaluar los problemas de investigación. En conclusión, podemos practicar estas tres cualidades si somos más exigentes al definir las palabras que utilizamos, evitamos el estilo pomposo, pensamos a qué público le estamos hablando y explicamos con economía, si es necesario, las frases que enunciamos.

Como se aprecia, el problema científico debe ser formulado con claridad, en conceptos y términos precisos, utilizando el sistema teórico y metodológico de la ciencia. En la formulación del problema se debe distinguir entre su “cuestión central” (que expresa la posibilidad de descubrir un nuevo conocimiento, método, forma de actuar, etc.) y las “interrogantes complementarias”, que ponen de

manifiesto las tareas que marcan el camino en la solución del problema, o constituyen subproblemas que deben incluirse por su vinculación lógica y teórica con la interrogante o cuestión central.

Un requisito para que una interrogante constituya un verdadero problema científico es que existan las condiciones mínimas en el nivel de desarrollo alcanzado por la ciencia, lo que posibilita iniciar su estudio y lograr resultados positivos en un plazo de tiempo más o menos previsible. No son científicos aquellos problemas para los cuales la ciencia, en un periodo de su desarrollo histórico, no tiene los recursos teóricos y metodológicos suficientes para abordarlos con un mínimo de efectividad en su estudio. El investigador no solo debe analizar si el problema que desea estudiar es científico, sino que además debe indagar sobre las posibilidades reales que le puede ofrecer la institución en que trabaja, atendiendo a los recursos económicos, materiales y de personal que necesita.

Los métodos de investigación

No existe un método científico único. A lo largo de la historia de la ciencia se ha venido configurando una multiplicidad de métodos de investigación, los cuales se derivan de los diversos enfoques científicos. Habermas (1978), en la propuesta de conocimiento e interés, asume que, a partir del análisis del desarrollo de la especie y del individuo, se pueden caracterizar tres tipos de acciones fundamentales constitutivas del mundo de la vida: el trabajo, el lenguaje y la interacción social. Desde estas acciones surgen tres tipos de interés: técnico, práctico y emancipatorio, respectivamente, de los cuales se pueden caracterizar tres tipos de ciencias: las ciencias empírico-analíticas, las histórico-hermenéuticas y las crítico-sociales, las cuales tienen paradigmas y enfoques divergentes acerca de la lógica y el método del proceso científico. A partir de esta consideración, en la actualidad la ciencia y la investigación se estudian a través de los tres paradigmas/enfoques propuestos por Habermas: empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico-social.

Estas caracterizaciones epistemológicas pueden ser consideradas paradigmas o enfoques. En el caso particular de este trabajo las voy a considerar enfoques científicos. El enfoque empírico-analítico (también denominado positivista) se relaciona con los métodos cuantitativos de investigación. Los enfoques histórico-hermenéuticos y sociocríticos están relacionados con los métodos cualitativos de investigación. Los dos últimos enfoques mencionados coinciden en que la “realidad”, es decir, el objeto de estudio, no está configurado solo por hechos o datos exclusivamente, sino que es necesario abordarla con mayor profundidad para descubrirla. Se diferencian sustancialmente en que el último le exige compromiso social y político al investigador (investigación, acción, participación, transformación), siempre con la intencionalidad de modificar y mejorar la realidad que estudia.

Como se aprecia, existen muchas maneras de investigar. La manera tradicional de investigar científicamente es aquella en la cual una persona capacitada o grupo

capacitado (sujeto de la investigación) aborda un aspecto de la realidad (objeto de la investigación), ya sea para comprobar experimentalmente una(s) hipótesis (investigación experimental), o para describirla (investigación descriptiva), o para explorarla (investigación exploratoria). Generalmente, en este tipo de investigación, la comunidad en la que se hace la investigación, o para la cual se hace, no tiene injerencia en el proceso, ni en los resultados; ella solo puede llegar a conocer las conclusiones, sin quitar los valores que tiene.

Mediante el enfoque empírico-analítico podemos utilizar varios métodos de investigación: preexperimento, cuasiexperimento, experimento, investigación *ex-post-facto*. Sin embargo, en estas últimas décadas, sin perder el carácter de científicidad, han nacido otros enfoques de investigación científica, buscando mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada. En estos nuevos enfoques se ubica la investigación-acción-participación (IAP) y otras modalidades investigativas que armonizan en lo que yo se ha denominado investigación dialógica, como tipo específico de investigación orientada a la transformación de la realidad social y humana.

Según Bisquerra (2004), en comparación con los métodos cuantitativos, los métodos cualitativos no manipulan ni “controlan” variables, sino que relatan hechos y han demostrado ser efectivos para estudiar la vida de las personas, la historia, el comportamiento, el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y las relaciones de interacción. Estos métodos se han denominado de distintas formas (Bisquerra, 2004): descriptivos (Wolcott, 1980), naturalistas (Lincoln y Guba, 1985), interpretativos (Erickson, 1986) y fenomenológicos (Wilson, 1997). Las distintas denominaciones enfatizan algunas de las características más relevantes de la investigación cualitativa: los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones, el contexto del estudio, la relación entre el investigador y los que están siendo estudiados, y el enfoque de una manera de investigar utilizada básicamente para describir las experiencias de vida (discursos y comportamientos) y darles significado a partir de observaciones sobre la realidad.

En las metodologías cualitativas y constructivistas (orientadas a la interpretación y a la comprensión) y sociocríticas (orientadas al cambio, a la transformación), tal como ya ha indicado Mateo (2001), “se sostiene que la realidad es múltiple, dinámica, construida por los propios individuos; se afirma que los fenómenos sociales son cualitativamente distintos de los naturales” (p. 52): “El proceso de investigación en la vía interpretativo-comprensiva es una derivación de los presupuestos axiomáticos descritos al hablar del paradigma constructivista, generándose formas de hacer diferentes de los modelos de investigación positivista” (Mateo, 2001, p. 38).

Según esta modalidad, ha aparecido un conjunto de métodos que es clasificado de forma muy diversa por los autores. En nuestro caso, consideraremos varios bloques metodológicos básicos ubicados en dos grandes grupos, que analizaremos como métodos o modalidades de investigación, aunque pueden ser considerados también tipos de investigación, con su correspondiente diseño. Los métodos

descriptivos de investigación agrupan a la investigación histórica, bibliográfica, exploratoria, descriptiva, etnográfica, documental y al estudio de caso; y los métodos hermenéuticos de investigación agrupan a la investigación fenomenológica, etnometodología, narrativa, configuracional, al interaccionismo simbólico, y a la teoría fundada o fundamentada. Cada uno de estos métodos puede ser considerado un tipo específico de investigación que se desarrolla siguiendo unas fases o etapas características.

Martínez (2008) refiere una clasificación interesante sobre los métodos cualitativos de investigación: etnográficos, fenomenológicos, hermenéuticos e investigación acción.

Métodos etnográficos (describir)

Son los de mayor preferencia para entrar a conocer un grupo étnico, racial, de ghetto o institucional (tribu, raza, nación, región, cárcel, hospital, empresa, escuela y hasta un aula escolar, etc.), que forman un todo muy sui géneris y donde los conceptos de las realidades que se estudian adquieren significados especiales: las reglas, normas, modos de vida y sanciones son muy propios del grupo como tal. Por esto, esos grupos piden ser vistos y estudiados globalmente, ya que cada cosa se relaciona con todas las demás y adquiere su significado por esa relación, de aquí que la explicación exige también esa visión global. En este trabajo se han considerado métodos descriptivos de investigación a la investigación exploratoria, histórica, bibliográfica, descriptiva, etnográfica, documental y al estudio de caso.

Métodos fenomenológicos (develar)

Estos son los más indicados cuando no hay razones para dudar de la bondad y veracidad de la información y el investigador no ha vivido ni le es nada fácil formarse ideas y conceptos adecuados sobre el fenómeno que estudia por estar muy alejado de su propia vida. Se sustentan en la fenomenología propuesta por Husserl (2011).

Métodos hermenéuticos (comprender)

En sentido amplio, estos son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado. En este trabajo considero métodos o tipos de investigación hermenéutica a la investigación fenomenológica, la etnometodología, la evaluativa-comprensiva, la narrativa, la configuracional, el interaccionismo simbólico y la teoría fundamentada (Ortiz, 2013).

El método de investigación-acción (transformar)

Es el único método indicado cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también

transformarla. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de esta, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc. El fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a estas, sino que está orientado hacia la concientización, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados y hacia la solución de sus problemas. Existen cuatro modalidades de la investigación acción: participativa, cooperativa, colaborativa y formativa. En este enfoque sociocrítico podemos considerar, además, la investigación evaluativa transformacional.

EPÍLOGO

La primera reflexión que viene a mi mente al escribir esta monografía es que no es posible vivir sin leer o escribir. La lectura y la escritura constituyen acciones inmanentes de la biopraxis humana. Mediante la lectura crítica y la escritura configuramos nuestro propio mundo. La lectura y la escritura se aprenden. El lenguaje es ontología humana. Ningún otro ser vivo de nuestro planeta Tierra tiene esas facultades; solo los humanos leemos y escribimos. Esta no es una consideración trivial por cuanto el lenguaje nos configura. Si bien es cierto que no existe una esencia o naturaleza humana dada nuestra singularidad caracterizada por nuestra pluralidad, sí es muy cierto que la ontología del ser humano, su esencia y su naturaleza, está caracterizada por el lenguaje oral y escrito: expresión, lectura y escritura.

Sin embargo, leer y escribir no son solo habilidades o destrezas mentales, constituyen la configuración lingüística que caracteriza la acción humana. Al leer y al escribir los seres humanos tenemos la maravillosa posibilidad, con nuestra acción discursiva, de iniciar un nuevo mundo y ser libres. Nacemos de nuevo cada vez que leemos o escribimos un nuevo texto. Nuestra libertad, caracterizada por la pluralidad humana, se manifiesta cuando escribimos y, así, configuramos nuestro propio mundo.

Existen tres tipos básicos de lectura: literal, inferencial y crítica. La última facilita la escritura crítica, la cual permite una comprensión crítica que solo es posible mediante un pensamiento configuracional, holístico, sistémico, complejo e integrador, un pensamiento que configura la reflexión, la voluntad y el juicio, develando la diversidad de significados y sentidos del texto y del contexto.

Sin lugar a dudas, mediante la escritura mostramos quiénes somos, en nuestro texto escrito se devela nuestra voz, nuestras emociones, sentimientos, afectos, actitudes y valores, nuestros conocimientos y experiencias, y nuestra identidad, a partir de la pluralidad que nos caracteriza como humanos.

Tanto el discurso académico como el texto académico son configurados por un ser humano y van dirigidos a otros seres humanos. Aunque el discurso y el texto académico se concretan en áreas especializadas y con nociones y categorías propias de las ciencias, no deben ser concebidos solo para los científicos sino, además, para la sociedad en general, por cuanto la finalidad de la ciencia es comprender para emancipar y facilitar la felicidad humana. No tiene sentido configurar un discurso y un texto académico solo para los científicos, porque entonces nuestra acción discursiva y escritural estaría encerrada en un círculo vicioso, no virtuoso ni creativo, y mucho menos configuracional, que debe ser la condición del discurso y del texto académico.

El discurso y el texto académico contextual y pertinente deben estar dirigidos a los usuarios sociales, no solo a los científicos pares, sino además a los seres

humanos que necesitan verse reflejados en nuestra acción discursiva y escritural, que es la que permite configurar el mundo en que vivimos.

Parafraseando a Antonio Machado, mi corazón ya está helado, pero no por una de las tres tareas (enseñar, investigar, escribir), sino por las tres. Está helado por la configuración de tres actividades inseparables del rol de un docente universitario en el siglo XXI. Utilizando la metáfora del edificio, podría decir que la investigación constituye el estudio del suelo, la escritura es el cimiento, y la enseñanza es el edificio que construimos los docentes en la universidad. Investigamos para escribir y así poder enseñar sobre lo que investigamos y escribimos.

Finalmente, quisiera hacer dos reflexiones, una relacionada con la naturaleza y otra relacionada con los fines de la escritura académica y científica. Para configurar estas reflexiones considero a la escritura académica y científica una actividad humana, desarrollada solo por seres humanos. Somos los únicos seres vivos del planeta que desarrollamos esta actividad, y esta consideración no es para nada trivial.

Si nos basamos en la epistemología esbozada por Hannah Arendt, partimos del criterio de que no existe una esencia o naturaleza humana, por eso ella denomina a una de sus principales obras *La condición humana* y no la naturaleza o la ontología humana. No podemos referirnos a una ontología humana pero sí a la condición humana, que no es lo mismo. El ser humano no tiene una esencia ni una naturaleza, es por ello que no podemos hablar de una ontología humana sino más bien de la condición humana, porque en la Tierra y en el mundo no existe el ser humano, sino los seres humanos, y cada uno de nosotros es único, particular, singular e irrepetible. No existen dos personas que escriban de la misma manera. Como dice Hannah Arendt, la pluralidad es la ley de la Tierra. De aquí se puede inferir que la escritura académica y científica, en tanto actividad humana, no tiene esencia ni naturaleza, no existe una ontología escritural.

Por otro lado, si tenemos en cuenta la complejidad humana y la libertad de acción que tenemos los seres humanos, que en cada acción tenemos la posibilidad de comenzar, de iniciar un proceso, podemos inferir que no existe una esencia y naturaleza de la escritura académica y científica, pero sí podemos hablar de la condición escritural en tanto acción humana. Esta se expresa en que no existe una única forma de escritura académica y científica sino una extraordinaria diversidad de modalidades y formas de escribir un texto académico y científico.

Lo anterior fue puesto de manifiesto en la conferencia, en la que se reflexionó sobre las luchas actuales en contra de la escritura monocultural, monolingüe, monodisciplinar, monoideológica y monoautoral. La escritura no debe ser monocultural porque ya decíamos, sustentados en Hannah Arendt, que la pluralidad es la ley de la Tierra, de ahí que es necesario tener en cuenta esa pluralidad, diversidad y variedad de culturas para realizar cualquier escritura o análisis sobre esta. La escritura no debe ser monolingüe, es preciso tener en cuenta la riqueza y pluralidad de las lenguas, sobre todo en nuestro país, por su condición de nación pluriétnica y multicultural. La escritura no debe ser monodisciplinar, hoy es muy

difícil escribir teniendo en cuenta los postulados epistémicos de solo una disciplina, es necesario la integración disciplinar, y desde una escritura multi-trans-pluridisciplinar transitar hacia una escritura configuracional. La escritura no debe ser mono-ideológica, es necesario tener en cuenta la pluralidad de ideas y concepciones sobre el mundo. Por último, la escritura no debe ser monoautoral, porque de esta manera se estaría imponiendo el criterio de solo un autor, en cambio cuando en la investigación sociohumana le damos la palabra a los sujetos implicados en la investigación y permitimos que sus voces se escuchen en el texto escrito, de esa manera logramos una escritura en la que se expresan en un solo texto las múltiples voces de varios escritores. En este sentido, los sujetos de investigación se convierten también en autores del texto escrito en el que se expresa la totalidad de la condición humana (sus emociones, sentimientos, afectos, valores, conocimientos, experiencias, deseos e intereses, etc.). Como solía decir Derrida (2001, 2011, 2012a, 2012b), no hay nada fuera del texto; la escritura nos caracteriza, los seres humanos somos lo que escribimos.

Cada día la escritura cobra mayor importancia en el desarrollo humano y en la investigación social y humana. En la actualidad proliferan diversas formas de escritura académica y científica, diversos géneros y estrategias de escritura, tales como el ensayo, la novela y la autobiografía. Y estos géneros cada día aparecen de forma integrada formando una configuración escritural.

Por último, quisiera referirme al fin de la escritura académica y científica, lo cual tiene una importancia de primer orden por cuanto considero que el docente-investigador-escritor se autoconfigura en su propio proceso de creación del texto escrito. Aquí me refiero al fin de la escritura, entendiendo por fin, su finalidad, no el fin de esta como acción humana. La escritura humana no tiene fin si analizamos al ser humano como especie, y si analizamos a un ser humano en particular tendríamos que decir que, si bien es cierto que aprendemos a escribir aproximadamente a los 5 años de edad, también es cierto que esa posibilidad o facultad de escribir nos ha sido dada desde el nacimiento, por cuanto nuestra configuración neuronal posee las bases genéticas para ello, condición que solo tiene el cerebro humano. Ningún otro ser vivo posee en su cerebro el potencial para la escritura, es por ello que la escritura a nivel singular humano comienza en la cuna y termina en la tumba.

El fin de la escritura académica y científica es la felicidad humana, lo cual es posible si logramos, a través de la escritura, comprender para emancipar y comprendernos a nosotros mismos para autoemanciparnos. Cuando escribimos a la vez estamos comprendiendo. Escribir es una forma de comprender el objeto de estudio, pero al mismo tiempo tenemos la posibilidad de la autocomprensión y la comprensión del mundo en el que vivimos, incluyendo a los demás seres humanos y a nosotros mismos, para emanciparnos y ser felices. Aquí entiendo la noción de mundo al estilo arendtiano, el mundo es todo lo que existe entre nosotros, no es algo que está afuera, no es algo fáctico, objetivo y ya dado, el mundo es una relación entre humanos, y una forma de relacionarnos es la escritura; el mundo en el que

vivimos lo configuramos nosotros mismos de manera lingüística. La gramatología es nuestro mundo, por decirlo con palabras de Jacques Derrida.

La escritura nos permite aparecer en el mundo, es nuestra posibilidad de existencia, nuestra posibilidad de nacer de nuevo, después de nuestro nacimiento biológico. Mediante la escritura mostramos quiénes somos y comprendemos el mundo en que vivimos que nosotros mismos configuramos para ser felices.

REFERENCIAS

- Alper, M. (2008). *Dios está en el cerebro. Una interpretación científica de la espiritualidad humana y de Dios*. Bogotá: Editorial Norma.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Arendt, H. (2005). *Ensayos de comprensión. 1930-1954*. Madrid: Caparros.
- Arendt, H. (2006). *Diccionario filosófico. Notas y apéndices 1950-1973*. Barcelona: Herder.
- Arendt, H. (2010). *Lo que quiero es comprender: sobre mi vida y mi obra*. Madrid: Trotta.
- Arendt, H. (2014 [1971]). *La vida del espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Barrera, M. F. (2008). *Modelos epistémicos en investigación y educación*. Caracas: Quirón.
- Bauman, Z. (2007 [1978]). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Briones, G. (1981). *La formulación de problemas de investigación*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Bunge, M. (1972). *La investigación científica*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Bunge, M. (1992). *La ciencia, su método y filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Collins, F. S. (2007). *Dios habla hoy. La evidencia científica de la fe*. Bogotá: Norma.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2012a). *El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2012b). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2013a). *Las estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2013b). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.

- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2014). *El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación*. Barcelona: Gedisa.
- Derrida, J. (2001 [1980]). *La tarjeta postal. De Sócrates a Freud y más allá*. México: Siglo XXI.
- Derrida, J. (2011 [1989]). *El tiempo de una tesis. Desconstrucción e implicaciones conceptuales*. Barcelona: Anthropos.
- Derrida, J. (2012a [1967]). *De la Gramatología*. México: Siglo XXI.
- Derrida, J. (2012b [1967]). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Díaz-Barriga, A. y Luna, A. B. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. México: Díaz de Santos.
- Feyerabend, P. K. (1981 [1962]). *Límites de la ciencia. Explicación, reducción y empirismo*. Barcelona: Paidós.
- Flores, R. y Tobón, A. (2001). *Investigación educativa y pedagógica*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Fuentes, H. (2009). *El proceso de investigación científica desde la Teoría Holístico-Configuracional*. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: CEES. “Manuel F. Gran”.
- Goetz, J. P. y Lecompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- González, F. L. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. L. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información*. México: McGraw-Hill.
- Habermas, J. (1978). *Tres enfoques de investigación en ciencias sociales. Comentarios a propósito de conocimiento e interés*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Husserl, E. (2011 [1921]). *La idea de la fenomenología*. Barcelona: Herder.
- Lakatos, I. (2011 [1971]). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Martí Pérez, J. (1975 [1878]). *Obras completas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Mateo, J. (2001). *La investigación educativa*. Manuscrito sin publicar.
- Ortiz, A. (2013). *La investigación configuracional en las ciencias humanas y sociales*. Barranquilla: Antillas.
- Ortiz, A. (2014). *La objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales*. Barranquilla: Antillas.
- Ortiz, A. (2015). *Epistemología y metodología de la investigación configuracional*. Bogotá: Ediciones de la U.

- Pérez, G., García, G., Nocedo, I. y García, M. L. (2000). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Popper, K. (1963). *El desarrollo del conocimiento científico: conjeturas y refutaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Popper, K. (1973). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Popper, K. (1977). *Búsqueda sin término. Una biografía intelectual*. Madrid: Tecnos.
- Sabino, C. (1978). *El proceso de la investigación*. Bogotá: El Cid.
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Tamayo, M y T (1999). *Serie Aprender a investigar. Módulo 5. Proyecto de investigación*. Bogotá: ICFES

